

**ANEXO II****TEMARIO****PARTE I****DERECHO CONSTITUCIONAL**

Tema 1: La Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Artículo 1-9 (ambos incluidos).

Tema 2: Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Título I. Artículo 10-30 (ambos incluidos).

Tema 3: De las Cortes Generales: Título III: Capítulo I: De las cámaras, Capítulo II: De la elaboración de las leyes Capítulo III: De los tratados internacionales.

Tema 4: : De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Título V.

Tema 5: . El poder judicial en la Constitución Española: Título VI.

Tema 6: . Organización territorial del Estado. Los estatutos de autonomía: su significado. Sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Título VIII. Artículo 147-151 (ambos incluidos).

Tema 7: Unión Europea. Instituciones europeas: Parlamento, Comisión; Consejo de la Unión Europea y Tribunal Justicia Unión Europea. Actividad legislativa, Fuentes de derecho. Concepto: Reglamentos, Directivas y Decisiones.

PARTE II**DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL Y ESPECIAL**

Tema 8: Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley: clases de leyes.

Tema 9: El reglamento: concepto y clases. Procedimiento de elaboración. Límites de la potestad reglamentaria y defensa contra los reglamentos ilegales. Instrucciones y circulares.

Tema 10: La posición jurídica de la Administración Pública. Potestades administrativas. Potestad discrecional y reglada.

Tema 11: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De los interesados en el procedimiento (Título I). La capacidad de obrar y el concepto de interesado (Capítulo I). Artículo 3-8 (ambos incluidos). Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. (Capítulo II) Artículo 9-12 (ambos incluidos).

Tema 12: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De los actos administrativos. (Título III). Requisitos de los actos administrativos. (Capítulo I). Eficacia de los actos (Capítulo II). Nulidad y anulabilidad. (Capítulo III).

Tema 13: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común (Título IV). Garantías del procedimiento. (Capítulo I). Iniciación del procedimiento (Capítulo II). Ordenación del procedimiento (Capítulo III).

Tema 14: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. (Título IV). Instrucción del procedimiento. (Capítulo IV). Finalización del procedimiento (Capítulo V). De la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común (Capítulo VI). Ejecución (Capítulo VII).

Tema 15: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. De la actividad de las Administraciones Públicas. (Título II). (Capítulo I) Normas generales de actuación. (Capítulo II) Términos y plazos.



Tema 16: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas De la revisión de los actos en vía administrativa. (Título V). Capítulo I. Revisión de oficio. Capítulo II. Recursos administrativos. Principios generales. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión.

Tema 17: La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas De la iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones. (Título VI). Artículos 127-131 (ambos inclusive).

Tema 18: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014: objeto y ámbito de aplicación. Sección 1.ª del capítulo I del Título Preliminar de la Ley: artículos 1 a 3, ambos incluidos y Sección 2.ª Negocios y contratos excluidos Artículo 4. Régimen aplicable a los negocios jurídicos excluidos.

Tema 19: Contratos de administraciones públicas - Preparación de Contratos: expediente de contratación, pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas Sección 1.ª del capítulo I del Título I del Libro segundo de la Ley: excluyendo el artículo 115, entraría tanto la Subsección 1.ª (expediente de contratación: artículos 116 a 120, ambos incluidos), como la Subsección 2.ª (pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: artículos 121 a 130, ambos incluidos).

Tema 20: El Régimen local español: Principios constitucionales. La Ley de Bases del Régimen Local: Disposiciones generales. Derechos históricos de los Territorios Forales.

Tema 21: Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos: capítulo I. Disposiciones generales.

Tema 22: La Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca: disposiciones generales. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Cuerpos de funcionarios. Carrera administrativa.

Tema 23: La Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca: situaciones administrativas. Derechos y deberes de los funcionarios. Retribuciones.

Tema 24: Ley 4/2005 de 18 de febrero para la igualdad de mujeres y hombres: Título Preliminar. Norma Foral 4/2018 de 20 de junio para la Igualdad de Mujeres y Hombres: Título Preliminar. Título II: Medidas para la integración de la perspectiva de género en la actuación del Sector Público Foral del Territorio Histórico de Bizkaia.

Tema 25: La Norma Foral 1/2016 de 17 de febrero de Transparencia de Bizkaia. Publicidad Activa: Ámbito de aplicación (artículo 2) y concepto y dimensiones (artículo 5). Derecho de acceso a la información pública: Concepto (artículo 18) y límites (artículo 21). La Comisión de Reclamaciones en materia de Transparencia (artículo 28 y 29).

PARTE III

HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO TRIBUTARIO

Tema 26: Norma Foral General Tributaria del Territorio Histórico de Bizkaia: Título I: Disposiciones generales del ordenamiento tributario: Capítulo I: principios generales. Capítulo II: Normas tributarias. Título II: Las obligaciones tributarias materiales: artículo 19. La obligación tributaria principal.

Tema 27: Tributos de la Administración tributaria foral (impuestos, tasas y contribuciones especiales): Concepto. Norma Foral 4/1990, de 26 de junio, de tasas, precios públicos y otros recursos tributarios de la Administración foral de Bizkaia: Los precios públicos: Concepto.

Tema 28: Norma Foral 13/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Título I: Naturaleza y ámbito de aplicación del impuesto. Artículo 1-5 Título II: El hecho imponible. Artículo 6-9 Título III: Contribuyentes. artículo 10-12.



Tema 29: Norma Foral 4/2015, de 25 de marzo, del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Título I: Naturaleza y ámbito. Artículo 1-3. Título II: Hecho imponible. Artículo 4-12. Título III: Contribuyentes y responsables. Artículo 13-16.

Tema 30: Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Título I: Naturaleza y ámbito de aplicación. Artículo 1-7. Título II Hecho imponible. Artículo 8-10 Título III: Sujeto pasivo. Artículo 11-14.

Tema 31: Norma Foral 1/2011, de 24 de marzo, del Territorio Histórico de Bizkaia, del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Título Preliminar: Naturaleza y contenido. Ámbito de aplicación. Título I: Transmisiones patrimoniales: hecho imponible; sujeto pasivo. (artículo 9-11 ambos inclusive).

Tema 32: Norma Foral 7/1994, de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Título Preliminar: Naturaleza y ámbito de aplicación. Artículo 1-3 Título I: Delimitación del hecho imponible. Artículo 4-19.

Tema 33: La imposición local autónoma normativa foral bizkaína: Naturaleza, hecho imponible y sujeto pasivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Tema 34: La imposición local autónoma normativa foral bizkaína: Naturaleza, hecho imponible y sujeto pasivo del Impuesto sobre Actividades Económicas, del Impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica y del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

PARTE IV

ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DERECHO PÚBLICO VASCO Y FORAL

Tema 35: El Estatuto de Autonomía del País Vasco. Antecedentes históricos. Título preliminar. Artículo 1-9. Título I: Competencias del País Vasco: exclusivas, de desarrollo legislativo y ejecución y de ejecución. Artículo 10-23.

Tema 36: El Estatuto de Autonomía (continuación). Título II: Los poderes del País Vasco. El Parlamento Vasco. El Gobierno Vasco. El lehendakari. La Administración de Justicia en el País Vasco. Artículo 24-36.

Tema 37: El Estatuto de Autonomía del País Vasco (continuación). Las instituciones de los territorios históricos. Hacienda y patrimonio. Reforma del estatuto. Artículo 37-47. Las disposiciones adicionales y transitorias.

Tema 38: La Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos. Título Preliminar: Disposiciones generales. Artículo 1-5 Título I: Capítulo II: Competencias de los territorios históricos: exclusivas, de desarrollo y ejecución y de ejecución. Artículo 7. Potestades de los territorios históricos. Artículo 8-10. Capítulo III. Disposiciones especiales: La alta inspección, transferencia y delegación de competencias. Artículo 11-13.

Tema 39: La Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de los Territorios Históricos (continuación). Título II: Autonomía financiera y presupuestaria. Artículo 14-16. La Hacienda General del País Vasco. Artículo 17 Las haciendas forales. Artículo 18 De la distribución de recursos entre la Hacienda General y las haciendas locales. Artículo 20, 21, 22. El Consejo Vasco de Finanzas Públicas. Artículo 26,28 y 29 El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas. Artículo 30.

Tema 40: La Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco. Antecedentes. Normas generales: competencias de las instituciones de los Territorios Históricos: principios generales, armonización fiscal, principio de colaboración y competencias exclusivas del Estado. Artículo 1-5 (ambos incluidos). De las relaciones financieras: principios generales y concepto del cupo. Artículo 48 y 49.



Tema 41: La Ley 10/1982 de 24 de noviembre, básica de normalización del uso del Euskera: Título Preliminar. Título I: «De los derechos de los ciudadanos y deberes de los poderes públicos en materia lingüística».

Tema 42: Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero. Título I: Las Juntas Generales de Bizkaia: carácter, competencias y composición. Artículo 4-9 Constitución, organización y funcionamiento. Artículo 10 Normas forales sobre elección, organización, régimen y funcionamiento de los órganos forales y decretos forales normativos. Artículo 11.

Tema 43: La Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero (continuación). Título II Capítulo I: La Diputación Foral de Bizkaia: Sección 1.^a: carácter, composición y cese. Artículo 12-16 sección 2.^a Competencias, atribuciones y funcionamiento. Artículo 17-20.

Tema 44: La Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero (continuación). Título II. Capítulo II: El Diputado General: sección 1.^a: designación, nombramiento, carácter y estatuto personal. Artículo 21-29. Sección 2.^a: Cese y sustitución. Artículo 30-33 Capítulo III: Los diputados forales: Sección 1.^a: designación y cese. Artículo 34-38. Sección 2.^a Funciones de los diputados forales. Artículo 39-40. Capítulo IV: Altos cargos de la Diputación Foral. Artículo 41-43. Capítulo V: La delegación de funciones. Artículo 44-45.

Tema 45: La Norma Foral 3/1987, de 13 de febrero (continuación). Título III: De las relaciones de las Juntas Generales y la Diputación Foral: Capítulo I: Disposiciones generales. Artículo 46-47. Capítulo II: Responsabilidad de la Diputación Foral. Artículo 48-52. Capítulo III: El procedimiento de elaboración de proyectos de normas forales. Artículo 53-56. Título IV: De la Administración Foral: Capítulo II: De la Administración Foral: Disposiciones de carácter general y resoluciones administrativas. La disposición adicional, transitoria, derogatorias y final.